

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 127

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 07 de Abril de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Aporte Recursos al Bienestar Municipal
- Aprobación para licitar 4 convenios de suministro, sobre 500 UTM, Daem
- Aprobación para licitar Seguros Daem
- Aprobación cambio de Asociación de Municipalidades, Jurídico
- Aprobación donación Junta de Vecinos Nº 30, Los Corrales, Dideco
- Exposición proceso de encuesta y asignación de puntaje, FPS Dideco
- Exposición Corporación Municipal de Deporte y recreación, Directorio
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, María Inés Soto, Secplan; Francisco Pinochet Dideco; Emilio Cisternas Asesor Jurídico, María Teresa Henríquez, encargada de Ficha de Protección Social, Andrea Álvarez de Dideco, Rosa Villalobos, Jefa de Adquisiciones, Cecilia Morales, Presidenta del Comité de Bienestar, Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem, Luis Alberto Bravo Adquisiciones Daem, Olga Gálvez, Relacionadora Pública, María paz valdes, asistente Sra. Alcaldesa.

Correspondencia: Se hace entrega en la sesión de Oficios Nº 114 de Obras (notificación a contratista de Proyecto Villa El Sol) y Oficio Nº 115 de Obras (mojar las calles a ITO Eduardo Espinoza en construcción de redes de agua potable y alcantarillado en la Pob. Bellavista). Además se hace entrega de invitación Escuela Santiago Urrutia. Junto a convocatoria se entregó ORD.215 de Seremi de Obras Públicas de 31/03/2015, por presentación de exposición de construcción de la ruta precordillerana sector ruta L-535.

APROBACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Seclan, María Inés Soto y solicita autorización para un traspaso por \$10.450.000.- desde servicios informáticos a los ítems otros y equipos computacionales, según Oficio N° 80 de 02/04/2015. Explica que es para la cancelación de servicios de Hosting, Google y Cas Chile, que estaban mal imputados. Se vota y aprueba por unanimidad. Pide además se apruebe una suplementación por \$3.700.000.- desde el ítem de otras entidades públicas para los ítems prestación de servicios en programas comunitarios, para personas y otros, que son de fondos Banco Estado para acciones culturales y recreativas. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE APOORTE AL COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL

Expone Cecilia Morales Cruzat, Presidenta del Comité de Bienestar, quien ha hecho entrega con anterioridad de un informe que contiene los objetivos, funciones y beneficios del Comité de Bienestar de los funcionarios de la Municipalidad de Parral. Se destaca el hecho de contar con un seguro complementario de salud para todos los afiliados, que cubre casi un 50% de las prestaciones médicas no cubiertas por Fonasa o Isapres. Se vota y se aprueba por unanimidad la entrega del aporte para este año, en el máximo legal de 4UTM por funcionario.

APROBACION DE CONTRATACION DE CONVENIOS DE SUMINISTRO QUE SUPERAN LAS 500 UTM Y CONTRATACION DE SEGUROS PARA EL DAEM

Expone Luis Alberto Bravo, encargado de adquisiciones del Daem, según oficio N° 751 de 02/04/2015, en el que se solicita aprobación para:

- Contrato de convenio de suministro productos de supermercado (LP)
- Contrato de convenio de suministro servicio de mantención, reparación y venta de insumos de fotocopiadoras e impresoras (LE)
- Contrato de convenio de suministro materiales librería (LP)
- Contrato de convenio de suministro de vidrios (LE)
- Contrato de Convenio de suministro de seguros (LE)

Consulta el Concejal Maureira si los contratos ya están elaborados, le responde que no, que se licitará todo esto, y que casi siempre los contratos se hacen por 2 años, por lo que solicita también autorización para exceder el periodo alcaldicio y hacerlas por dos años. Se compromete el Coordinador de Finanzas, Daciel Alegría, a traer las bases antes de que se liciten. Se vota y se aprueba por unanimidad realizar estas licitaciones y que el plazo sea por dos años.

APROBACION DE CAMBIO DE ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES

Expone Emilio Cisternas, se ha hecho entrega de documento de la AMUCH, que invita a unirse a tal asociación; explica el Asesor Jurídico, que el cambio entre una y la otra no es mucho, pero que nos ofrecen una tratativa mucho más dinámica que la que actualmente tenemos, que hay una Escuela de Estudios Municipales y capacitaciones. La Sra. Alcaldesa señala que el problema con la Asociación Chilena de Municipalidades es que se ha transformado en una municipalidad más... Concejal Moya pregunta al Asesor Jurídico

en que ve él el dinamismo de que habla, le responde él señalando que las respuestas son más rápidas; pregunta la Concejal cuantos miembros tiene, le responde Emilio que no sabe con exactitud, pero que cerca de 40 integrantes. La Sra. Alcaldesa dice que la Asociación Chilena la última vez nos convocó cuando ya tenían todo decidido, que el apoyo a los municipios pequeños es muy muy poco, casi nada, que la Amuch ofrece capacitaciones más atingentes y más económicas. Concejal Bravo recuerda que él fue parte del Capítulo Regional anteriormente; que él se ha quejado en las sesiones que no contamos con apoyo de la Asociación Chilena de Municipalidades, en diferentes ocasiones y frente a la Contraloría; que lo único bueno que queda son los convenios de compras de medicamentos, pero que nosotros necesitamos que nos defiendan, que nos coloquen profesionales a nuestro servicio, ya que la Contraloría es bastante leonina con los municipios. Agrega que pasó de ser una organización gremial a una entidad administrativa; que él apoya el cambio y que hay que aprovechar la "mocedad" de la Amuch. Concejal Ojeda señala que la Asociación Chilena de Municipalidades perdió su identidad propia y es solo un buzón del gobierno de turno.

Concejal Moya pregunta si se sabe si esta Asociación (Amuch) es de carácter político definido o hay varias tendencias políticas en su interior. Le responde el Asesor Jurídico quien le asegura que no, que hay varias tendencias políticas y es totalmente transversal. Concejal Ojeda comenta que se formó una vez luego de un Congreso en Viña del Mar. Concejal Moya consulta que en el caso de que se quiera cambiar si se puede, Emilio Cisternas le señala que sí, que en cualquier momento, pasando por el Concejo.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE DONACION PARA JUNTA DE VECINOS N° 30 LOS CORRALES

Expone el Dideco, Francisco Pinochet, quien señala que se recibió solicitud N° 1164 de esta Junta de Vecinos, solicitando 2 sillas de escritorio dadas de baja por el municipio. Se vota y se aprueba por unanimidad.

EXPOSICION PROCESO DE DE ENCUESTA Y ASIGNACION DE PUNTAJES FICHA DE PROTECCION SOCIAL

Francisco Pinochet presenta la Sra. María Teresa Henríquez, encargada de la Ficha, quien expone sobre el tema. Ella entrega folleto que es la ficha misma, señala que hay 2 encuestadoras y va detallando la ficha en todo su contenido. Comenta por ejemplo que no se toman en cuenta las enfermedades, solo la invalidez, Francisco Pinochet señala que las enfermedades son solo un dato importante, pero no determinante, solo la invalidez y declarada por el Compin, no basta cualquier certificado médico. Agregan que se pide firmar un documento de que lo declarado e informado corresponde a la verdad. Respecto de la vivienda no se toman en cuenta los materiales de que está hecha. Sobre las "actualizaciones" refiere que una pérdida de trabajo o un nuevo integrante en la familia (allegado por ej:.) puede haber un cambio de puntaje, que se verificará al 5º día del mes siguiente en que se actualizó la información. Se hacen consultas. María Teresa informa que el puntaje está congelado desde 2012 y solo varía con cambio de circunstancias relevantes. Retira los documentos entregados, agradece y se despide.

EXPOSICION DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION

Se presentan Roberto Rosas, Pedro Ruiz y Luis Avilés, quien expone, leyendo un informe que se entrega en el momento y que se titula "Plan Comunal de Actividades de Corporación Municipal de Deportes y Recreación – Parral año 2015". Se presenta Luis Avilés como Director de la Corporación a petición de la Sra. Alcaldesa, profesor de educación física y su hombre de confianza.

El informe reseña que por ser una Organización Privada los accesos a ciertos fondos públicos están fuera de nuestro alcance, y que por ello se formó una alianza estratégica con la municipalidad para desarrollar un plan de prioridades, que se detallan:

- Para el Estadio Fiscal: mejorar la iluminación de la cancha N° 1, completar iluminación y mantención de pistas de atletismo, mantención del foso de saltos en pista de atletismo, implementación de tribunas para cancha 2, para cancha N° 3, canchas de tenis y cancha sintética de futbolito. Mejorar los baños para público en general, hermostrar con árboles y arbustos en espacios del cierre perimetral del estadio y todas las áreas que lo permitan, habilitar cancha de futbol N° 3 las actividades deportivas.

- Para la piscina municipal: estudio de factibilidad para tener una piscina temperada; adornar los prados y mejorar instalaciones para realizar actividades de fin de año; tobogán para niños en la parte baja; trampolín elástico para la parte más honda; reparar baños y duchas sector camarines damas y varones; pintar área baños y camarines.

- Para el gimnasio municipal: sacar el máximo de provecho a sus instalaciones para desarrollar todas las actividades deportivas que allí se puedan ejecutar.

- Actividades que pretende desarrollar la Corporación en el 2015

- organizar campeonato de baby futbol laboral en gimnasio municipal
- Formar escuela y organizar campeonatos de basquetbol
- Formar escuela y organizar campeonatos de Voleibol
- Organizar torneo de atletismo escolar en diferentes categorías. Entrega fechas
- Formar escuelas de Karate, pin pon etc.
- Organizar juegos populares para fiestas patrias
- Organizar una maratón familiar (perrotón)
- Organizar campeonato categoría mini, damas y varones, futbol, basquetbol, pin pon, voleibol, ajedrez
- Organizar cicletadas familiares
- Cursos de natación
- Presentar y organizar charlas motivacionales para actividades deportivas.

Señalan calendario de actividades; entregan calendarización de los recintos deportivos. Muestran cifras de utilización de recintos deportivos en donde se deja de ganar \$56.496.000 que se afirma es el aporte anual que la Corporación entrega a la comunidad. El Concejal Mattas rebate el punto señalando que todos los horarios en que "se deja de ganar" han sido históricamente facilitados a colegios e instituciones, ya que son en horario laboral en donde los particulares no los arriendan, por lo que este "aporte" no es tan así como se muestra.

Continúa el Sr. Avilés señalando que los talleres que se informan son proporcionados por medio del Instituto Nacional de Deporte (entidad del gobierno central), que se funciona con deportes recreativo social y que como Corporación facilitamos los recintos. Agrega que ha aumentado el costo por el consumo de electricidad, que el Directorio trabaja todo ad honorem, sin remuneración alguna; que requieren más aporte, más dinero, agradece sin embargo el apoyo recibido.

Agrega que el aporte del año 2014 fue de \$25.000.000.- el del 2015 es de \$33.000.000.- y pide para el año 2016 \$60.000.000.-

El Sr. Administrador agradece la exposición y afirma que con ella y el documento entregado queda muy claro que ellos hacen todas estas cosas, que trabajan mucho en bienestar de la comunidad y que hacen todo. El Concejal Mattas rebate señalando que la Corporación administra los recintos, porque quien organiza los campeonatos es Dideco. La Sra. Alcadesa afirma que es un trabajo en equipo. Afirma ella que hace mucho tiempo que no se veía una cuenta a los Concejales del alto nivel de ésta. Añade que es una suma de esfuerzos, de la Corporación, de Salud, de Dideco, de Educación.

Concejal Benavente pregunta a Pedro Ruiz por las tribunas del estadio, le responde el Sr. Ruiz señalando que en las del lado Oriente está todo listo, que para el lado Poniente faltó dinero. Pregunta el mismo Concejal por el pozo profundo para el riego como ha andado, Pedro Ruiz señala que muy bien. La concejal Moya señala que se dejan de percibir \$50.000.000.- que la Municipalidad aporta \$33.000.000.- por lo que la Corporación solo aportaría \$17.000.000.- El Sr. Administrador le dice que no, que ambas suman, por lo que el aporte real es de \$83.000.000.- La Concejal Moya señala que nos están pidiendo \$15.000.000.- más y con eso no se mejoraría la infraestructura de los recintos que es lo que se quiere... la responde el Sr. Avilés y señala que efectivamente con eso no se mejora la infraestructura, pero llegaríamos a otras partes con el deporte..... no dice a donde.

Concejal Mattas valora que se hagan competencias, y que los niños puedan participar. Concejal Bravo pregunta que porcentaje de niños hace deporte, o cuantos, ya que ellos no lo informan; pregunta cuantos clubes participan, ya que tampoco lo dicen, señala que le gustaría saberlo, ya que la inversión debe rentar en relación a las personas. Traerán esos datos. Concejal Ojeda afirma que con lo que aporta el municipio solo alcanza para las remuneraciones y que se ocupan en ello. Quiere dejar claro que hay disciplinas en que la Corporación ayuda y que no son visibles, como las corridas, o el campeonato de fútbol.

Se habla entre el Concejal Mattas y Pedro Ruiz sobre la creación de la Corporación y el término del Concejo Local de Deportes y Recreación COLODYR, del que formaba parte el Concejal Mattas; para el Concejal el Colodyr lo terminó de manera abrupta el ex alcalde Israel Urrutia, de buenas a primeras; para Pedro Ruiz no fue así, sino que hubo como 6 reuniones antes y en las que se decidió formar la Corporación, con participación de varias organizaciones deportivas.

Se presenta Roberto Rosas, a exponer la parte "dineros" en resumen informa el estado de resultado a Diciembre de 2014, que según el documento arroja una utilidad bruta de \$62.889.500.- un total de gastos \$62.166.763, lo que da una utilidad del ejercicio de \$722.737.-

Concejal Benavente dice que lo que más deja es la cancha sintética, si le responde el Sr. Rozas, pero es por temporada. Concejal Maureira dice que habló con Pedro Ruiz de colocar unos tubos de ventilación en el Gimnasio, y al final se colocó nylon, se defiende el Sr. Ruiz diciendo que vino la empresa y arregló los extractores de aire. Concejal Maureira pide se arregle todo antes de que llueva. Concejal Mattas pregunta por proveedor al que se le debe \$1.494.045, por productos entregados en Noviembre de 2014 y que aun no se pagan, Pedro Ruiz dice que hay un acuerdo de pagarle entre Abril y Mayo... la Sra. Alcaldesa dice que le interesa que regularice ese tema. Habla Roberto Rosas y dice que hubo que decidir si le pagaba al proveedor o le pagaba a los funcionarios.... Y que evidentemente se prefirió al personal; Concejal Mattas pregunta por lo que dejó la piscina... usted Roberto me dijo que se invirtió en el Estadio, pero opino que uno invierte cuando le queda dinero, lo primero es pagar deudas y luego invertir.

La Sra. Alcaldesa agradece a la Corporación de Deporte y se retiran.

Se añaden temas

CENTRO DEPORTIVO INTEGRAL

La Sra. Alcaldesa hace pasar a María Inés Soto; ella comenta que se comunicó con la Directora Regional del IND, que se pidió modificar el proyecto del Centro Deportivo Integral para Parral, para que se incluya el pasto sintético de la cancha N° 3, nuevos camarines; la Sra. Alcaldesa afirma que el polideportivo se construirá detrás de la tribuna poniente. María Inés afirma que se acogieron las solicitudes, más la iluminación de la cancha N° 1, pista atlética. Concejal Moya pregunta si habrá aumento en los fondos asignados al proyecto, María Inés le dice que no, que se van a redistribuir. Concejal Maureira dice que él tiene entendido que este Centro vendría con profesionales de apoyo. María Inés indica que solo recibimos documentos referentes a la infraestructura.

APROBACION ACTA 125

Se aprueba sin observaciones el Acta 125. Se pregunta por el Acta 123. La traerá el Sr. Francisco Pinochet, Secretario Subrogante en la sesión correspondiente.

VARIOS

Concejal Ojeda pregunta por la limpieza del estero Parral, la Sra. Alcaldesa le indica que eso está en licitación, que una vez que se limpie se construirá la pasarela. En segundo tema trae problema de vecinos de calle Libertad pasado Pablo Neruda; le responde el Concejal Bravo y le dice que habló con el Director de Obras y él se hará cargo. En tercer lugar señala que un grupo de Parralinos le pidió hacer gestiones con buses interurbanos para ir a los Ángeles o Temuco, ya que no hay locomoción directa para los niños que estudian allá. La Sra. Alcaldesa le pide que traiga la nómina de las personas.

Concejal Bravo recuerda que pidió se lavar los depósitos de basura, el Sr. administrador le dice que lo hará Obras.

Concejal Mattas pregunta en que va el convenio con la Santo Tomás para la esterilización y castración de perros. El Sr. Administrador le dice que se han reunido pero que no es muy auspicioso con el convenio; que ha pensado en captar recursos del nivel

central; la Sra. Alcaldesa le indica al Sr. Administrador que en dos semanas quiere respuestas.

Concejal Maureira afirma que en Av. Aníbal Pinto cayó líquido percolado del camión recolector de basura, pregunta quien fiscaliza para hacer llegar la denuncia. El Sr. Administrador le indica que eso es gravísimo y le indica que le llame de inmediato cuando algo así pase. La Sra. Alcaldesa señala que nos queda solo 1 año y medio con esa empresa; que se les hizo un contrato muy caro, sobrepagado y por un plazo excesivo, que es un contrato muy malo.... Que se han cursado diferentes multas e infracciones. En un segundo tema reitera que hay luminarias apagadas en Av. Buenos Aires, la Sra. Alcaldesa le indica que ese tema se le ha respondido varias veces y que se trata que se compraron luminarias que se discontinuaron, que lo único que serviría es el poste, nada más, que esa avenida está incluida en el proyecto que hay para toda la ciudad, que es muy fácil colocar luminarias que después de discontinúan, que ella eso no lo va a hacer. El Sr. Concejal pide que se arregle al menos el poste que está chueco al llegar a la entrada a la Gloria. En un tercer tema pregunta en que etapa del Plan regulador estamos, la Sra. Alcaldesa le indica que sacando las observaciones, que Víctor Troncoso se está ocupando de ello. María Inés Soto se compromete en la próxima sesión a explicar todo.

Concejal Benavente señala que la Secretaria de la Junta de Vecinos de los Molinos habló con él porque está preocupada por la vigencia de la directiva y por una sede que se habría hecho en un terreno que es de un particular. Le responde el Dideco, quien le señala que efectivamente la Sra. Alfaro ha hablado también con él, con la Secretaria Municipal, con el Asesor Jurídico; que él le puede informar que la vigencia de las directivas de Juntas de vecinos es de 3 años, por haberse modificado la ley 19.418; que ellos están bien; que el terreno donde está la sede es de la Municipalidad.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:35 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL